

INFORME PERICIAL

**GARCIA Y LLERANDI,
S.A.S.**

Evaluación Pericial de documentación a presentar	Cumple/ No cumple
a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple
b) El oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza a la Corporación Del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B". (subsancable).	Cumple
c) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros acordados con este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
d) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Asimismo, el oferente deberá depositar la constancia del formulario de registro mercantil activo.	Cumple
e) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).	Cumple
f) Copia del registro el registro mercantil Vigente.	Cumple
g) Certificación de MIPYMES, si aplica.	
h) Última asamblea de accionistas.	Cumple
i) Estatutos constitutivos.	Cumple
j) Certificación de domicilio (contrato de alquiler, factura telefónica o factura eléctrica)	Cumple
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
k) Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo 60 días después de entregados los bienes y depositada la factura correspondiente.	Cumple
l) Presentación de Ficha Técnica/ Muestra de cada artículo ofertado emitida por el fabricante.	Cumple
m) Copia de Cédula de Identidad del Representante Legal.	Cumple
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	
n) Oferta Económica.	Cumple

